

JUNTA ELECTORAL ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

ACTA NUMERO 18

En la Ciudad de Córdoba, República Argentina, a once días del mes de septiembre del año dos mil doce, siendo las 17 horas, en la sede de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sita en Av. Valparaíso s/nº Ciudad Universitaria, se reúnen los INTEGRANTES DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL: Mgter Patricia Acevedo, Cr. Edgardo Vaca y Lic. Lucas Rodríguez con motivo de las Elecciones de Consejeros del Claustro Docentes, a llevarse a cabo el día 18 de octubre de 2012, según Res. HCACETS Nº 176/12 y Ord. HCS 19/10. Atento que es necesario cumplir con las distintas etapas del proceso electoral en curso, en este caso: Exhibición de Padrones Provisorios del Claustro Docente de la Escuela de Trabajo Social,

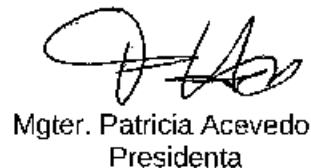
esta Junta Electoral **RESUELVE:** 1) Proceder a la exhibición del padron provisorio del claustro Docente de la Escuela de Trabajo Social, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 40 de la Ord. 19/2010 del H.C.S. UNC, 2) Solicitar a la Mesa de Entradas de la Escuela de Trabajo Social, la publicación del padrón provisorio de egresados de la Escuela de Trabajo Social, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 4 de la Ord. 19/2010 del H.C.S. UNC, girándose copia de los mencionados padrones. 3) Solicitar al Área Informática de la Escuela de Trabajo Social, la la publicación del padrón provisorio de egresados de la Escuela de Trabajo Social en la página web de la Institución: www.ets.unc.edu.ar, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 4 de la Ord. 19/2010 del H.C.S. UNC., girándose copia de los mencionados padrones. 4) Publicar la presente resolución de acuerdo a lo estipulado en Art.63 de la Ord. 19/2010 del H.C.S. UNC. Con lo que se da por terminado el acto, que previa lectura y ratificación, firman los arriba mencionados, en el lugar y fecha indicados.



Lic. Edgardo Vaca
Vocal Titular



Lic. Lucas y Rodríguez
Vocal Titular



Mgter. Patricia Acevedo
Presidenta